Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nuestra Señora de la Esperanza

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca
según Reconocimiento Oficial Resolución No. 1195 de Julio 16 de 2004

Confiere a:

Jorge Mauricio Martan Rico

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 92071659820

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al período lectivo 2009-2010 del nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
(RECTOR)

Lic. Julieta Marmolejo Cajiao
Rectora

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
SECRETARIA

María Isabel Durango Marmolejo
Secretaria

Compuservic Ltda. COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Anotado al Folio 057 *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 6

Dado en Yumbo (V), el tres (03) de Julio de dos mil diez (2010)

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

No. 20101108

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

Jorge Mauricio Martán Rico

C.C. 1.151.946.217 de Cali

EL TÍTULO DE

Ingeniero Industrial

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, 26 de agosto de 2015

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio 43517 del libro 15 de Registro de Diplomas, a los 26 días del mes de agosto de 2015

27293

Escaneado con CamScanner